



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No.085

(Junio 12 de 2017)

Concejo pide al DATT incremente operativos para controlar mal parqueo de vehículos

La concejal Judith Díaz, resaltó que hoy es el Día Contra el Trabajo Infantil y por eso es necesario establecer una política para direccionar las acciones que debe realizar el Distrito.

Cartagena de Indias, junio 12 de 2017. Un llamado al Director del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT) hizo el Concejo para que realice operativos y se controle el caos que se presenta en el callejón Méndez del Pie de la Popa y el resto de la ciudad, debido al mal parqueo de vehículos.

La concejal, Angélica Hodeg, denunció que desde hace un tiempo comenzó a funcionar en la esquina de la Avenida de El Lago con el callejón Méndez un negocio denominado Cartagena Food Truck, un restaurante que funciona en unos contenedores. “Este negocio no cuenta con parqueadero para clientes, y entonces quienes llegan, dejan los vehículos sobre la avenida o el callejón, creando un caos vehicular. Por eso es que llamo la atención del Director del DATT para que ejerza control en esa zona”, dijo.

Recalcó que los peatones no tienen por donde pasar porque parquean, incluso, en los andenes. “Por esa razón, pido a las autoridades, que intervienen en estos temas, se apropien de la situación y den una solución. “No solo es el DATT, Secretaría del Interior, sino Espacio Público y el Dadis para que verifique si este establecimiento cumple con la ley. Lo que se busca es acabar con el problema de movilidad que afecta a los vecinos del callejón Méndez y de otros barrios de la ciudad, donde se presenta el mismo problema”, expresó.

Así mismo, el concejal, César Pión, indicó que el Plan de Ordenamiento Territorial define que para poder construir locales de uso comercial deben cumplir con la ley con respecto al parqueo. “Sin embargo, hay restaurantes que prestan servicios de bar y no tienen parqueo.

“La ciudad está colapsando porque no hay un plan de movilidad, ni ambiental. Así como se evalúan las construcciones ilegales, vamos a evaluar el desorden por el parqueo indiscriminado de vehículos en zonas residenciales porque los funcionarios no pueden hacer quedar mal al Alcalde”, aseguró.

Disminuir trabajo infantil

Por su parte, la concejal Judith Díaz, resaltó que hoy es el Día Contra el Trabajo Infantil y por eso es necesario establecer una política para direccionar las acciones que debe realizar el Distrito. En ese sentido, dijo que presentará una proposición para establecer políticas que permitan disminuir el trabajo infantil. “Si bien sabemos que el trabajo infantil ha disminuido en Cartagena no tenemos una caracterización sobre esta problemática. Además se deben evaluar las políticas públicas para saber para dónde vamos”, dijo

Por último, la concejal Angélica Hodeg apoyó la proposición y aseguró que serán citados los secretarios de Participación Ciudadana y al director de la oficina de niñez.

La mesa directiva citó para sesionar el martes 13 de junio de 2017 a las 8:30 de la mañana.

Fin del comunicado.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA**